

Anuncio

A las once en punto de la mañana del jueves próximo
 29 del corriente y una de las salas de la casa consistorial
 de esta ciudad y con arreglo ~~á lo prevenido en el artículo 3º~~
 de la ley electoral de 20 de Julio de 1837. se procederá bajo
 las formalidades que la misma previene á hacer el
 escrutinio general de votos emitidos en cada uno de los
 once distritos en que se halla dividida la provincia, para
 la propuesta en terna de senador y nombramiento de
 un diputado á cortes y su suplente que corresponden á la
 misma. Lo que se hace saber á fin de que los sujetos
 que deseen concurrir á presenciarse un acto tan público y
 solemne, puedan verificarlo sin el menor obstáculo.

Vitoria 27 de Abril de 1843

3

Copia Certificada del Acta
para el nombramiento de un Diputado
a Cortes, suplente y propuesta externa
de Senador por este Distrito de

Vitoria.